

Salario Mínimo 315.04	INPC Nov. 142.645	UMA Diario 113.14	Recargo Por Mora 2.07%	Tipo de Cambio 18.00	UDIS 8.6744
---------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

MULTAS CODIGO DE COMERCIO 2026

El 26 de diciembre de 2025, la **Secretaría de Economía** dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación, el acuerdo donde ajustan los montos de las multas en disposiciones del **Código de Comercio**.

- ⌚ \$ **11,090.5323** multa impuesta por un juez como medida de apremio para que haga cumplir sus determinaciones.
- ⌚ \$ **5,545.7624** multa aplicable a los peritos omisos en presentar su escrito de aceptación y protesta del cargo o el dictamen pericial en el término concedido por el juez.
- ⌚ \$ **924,302.3782** cuantía de la suerte principal de las resoluciones que serán irrecuperables, es decir, que se pueden seguir en una segunda instancia; mismo monto cuando no sea procedente la apelación en juicios mercantiles ventilados en los juzgados de paz o de cuantía menor.
- ⌚ De \$ **3,113.62** a \$ **10,051.06** para cualquiera de las partes que no asista a la audiencia preliminar sin una causa justificada.

A Partir del 1 de enero de 2026 están vigentes estas multas.

AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.